



## COMISIÓN CALIDAD ACTA DEL DÍA 28/04/21

### Asistentes:

---

- Víctor Soria Aledo (Coordinador)
- M<sup>a</sup> Pilar Escolar Reina
- Esperanza Sánchez
- Mariana Lozano
- Ana Myriam Seva Llor
- Excusa ausencia: Julio López Picazo Ferrer

### Orden del día

---

1. Plan de actualización y mejora de encuesta de satisfacción y plan de implementación.
2. Revisión del protocolo de abandono. Propuestas de mejora.
3. Trabajos fin de máster: Tribunales y Modalidad (On line o Presencial).
4. Propuestas de formato del material didáctico del Máster de 60 ECT.

### Resultados y acuerdos

---

#### **Plan de actualización y mejora de encuesta de satisfacción y plan de implementación.**

- ✚ Se revisan las encuestas que hasta esta edición se estaban llevando a cabo, con el fin de mejorarlas e incluir ítems que nos ofrezcan mayor información sobre determinados aspectos.
- ✚ Pilar propone incluir nuestras encuestas, en el lanzamiento periódico que se realiza desde el Decanto de la Facultad de Medicina para los grados pertenecientes a dicha Facultad. En este sentido, se acuerda consultar con Roberto Cabanes de la Unidad de Calidad y con Francisco Gumbao encargado de dicha labor, para que nos informen sobre la mecánica y si es posible acoplarnos o no, a esta alternativa.



- ✚ En cuanto a la **periodicidad**, se acuerda realizarla de forma **anual**.
- ✚ En cuanto a la temporalidad, se acuerda lo siguiente:
  - Encuesta de satisfacción de alumnos primer curso, antes de comenzar el tercer módulo.
  - Encuesta de satisfacción de alumnos segundo curso antes de entregar el TFM.
- ✚ Se acuerda que las encuestas de satisfacción sean obligatorias.
- ✚ Se acuerda incluir un apartado, dentro de la encuesta de satisfacción del alumno dónde se valoren estos ítems.
  - ✓ Contenido teórico y contenido práctico.
  - ✓ Valoración de cada uno de los módulos:
    - Secuencia de las asignaturas
    - Contenidos
  - ✓ Preguntas relacionadas con la evaluación del tutor.
  - ✓ Formato de la pregunta propuesto ¿Recomendarías a tú tutor? Justifica tú respuesta (pregunta abierta).

Ana Myriam, nos enviará unos modelos de encuestas y revisaremos las opciones disponibles dentro de la aplicación de Encuestas de la UMU.

## Revisión del protocolo de abandono. Propuestas de mejora.

Se plantea la realización de un nuevo protocolo de abandono orientado hacia aquellos alumnos que una vez pasado el primer módulo no han tenido continuidad en el máster. No se llega a un acuerdo sobre si aumentar las medidas adoptadas a este respecto y finalmente se propone desarrollar algunos puntos de control añadidos sobre los que ya se hacen, generando una serie de normas básicas, pero adaptadas a la diversidad de cada alumno.

## Trabajos fin de máster: Tribunales y Modalidad (On line o Presencial).

-Se acuerda que la exposición de los Trabajos Fin de Máster se hará preferentemente presencial, dejando la modalidad a distancia para alumnos que no puedan desplazarse a la Facultad de Medicina..

- Se realizará dentro de las fechas estipuladas en el calendario inicial del 5-8 de Julio, dependiendo de la disponibilidad del espacio físico dónde se vaya a realizar (salón de grados o aula designada).

-El horario será en jornada de mañana y /o de tarde (preferible).



-Se comunicará a la mayor brevedad posible los días designados para la exposición, con el fin de que los miembros del tribunal y suplentes, puedan organizar sus agendas y asistir el día asignado por sorteo (véase anexo acta 7-10-20).

### **Propuestas de formato del material didáctico del Máster de 60 ECT.**

-Se acuerda enviar a los miembros de la Comisión, propuestas de los formatos (contenido y portadas), para que las valoren y aporten sus comentarios al respecto.

**Anexo** -ACTA 07-10-20

### **Fechas propuestas de los tribunales TFM.**

Se plantean las fechas de los TFM de la convocatoria de Julio. La de septiembre deberá ajustarse a lo que se especifique posteriormente (ya está actualizada). Se aprobará en la próxima reunión de tutores que tendrá lugar el 14 de octubre. Se acuerda que la formación del tribunal que evalúe los TFM se elegirá por sorteo entre todos los tutores, determinando así la elección de tres miembros titulares y otros tres suplentes.